

En cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Parte I, Libro II, Título Segundo, Sección II, del Capítulo II Numeral 5°, emitida por la Contaduría General de la Nación, el suscrito Representante Legal y el Contador General de la Dirección General Marítima

CERTIFICAN:

Que los saldos de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la DIRECCION GENERAL MARITIMA con corte a 31 de diciembre de 2017, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.


Que los Estados Contables Básicos de la DIRECCION GENERAL MARITIMA con corte a 31 de diciembre de 2017, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitido por el SIIF a la fecha de corte.

Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2018.


Contralmirante MARIO GERMAN RODRIGUEZ VIERA
Director General Marítimo (E)


CC. ERWIN JAVIER FERREIRA BOHORQUEZ
Sub Director Administrativo y Financiero DIMAR


ASD. CAMILO E. CARDENAS LOMBANA
Financiero


PD. NELSON RODOLFO TARAZONA
Contador General DIMAR
T.P. 94356-T